# ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 35/2016

## LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 06/2016 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA EL MAG" ID N° 314.949.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes setiembre del año dos mil dieciséis, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: la **Lic. Blanca Ruiz Díaz**, el **Esc. Joaquín Molas,** la **C.P. Fátima Falcón,** todos en representación del Dpto. de Licitación Pública y Concurso de Ofertas y el Lic. **Sergio Ayala**, en representación del Viceministerio de Ganadería, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de Licitación Por Concurso de Ofertas MAG N° 06/2016 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA EL MAG". ----------

Iniciado el acto, la Lic. Blanca Ruiz Díaz, informa que el llamado se ha publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el I.D. N° 314.949 y que el sistema de adjudicación es por el TOTAL, habiendo sido invitadas las siguientes firmas DE LA SOBERA HNOS. SAIC EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, DIESA S.A., TOYOTOSHI S.A., CUEVAS HNOS. S.A. y AUTOMOTOR S.A. ----------

Las Empresas que han presentado ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son las siguientes:

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:
1) AUTOMOTOR S.A
2) DREI ASOCIADOS S.R.L

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

| N° | **PRECIO TOTAL** (IVA Incluido) Gs. |
|---|---|
| **OFERENTE 1** | **GS. 615.000.000.-** |
| **OFERENTE 2** | **GS. 582.000.000.-** |

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

| Oferente | Formulario de Oferta | Garantía de Mantenimiento de Oferta | Constancia SIPE N° | Medio Magnético |
|---|---|---|---|---|
| 1 | PRESENTA | PRESENTA | 1.417.943 | NO PRESENTA |
| 2 | PRESENTA | PRESENTA | 1.418.012 | PRESENTA |

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presenta Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 Horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

***Lic. Blanca Ruiz Díaz***
Representante Dpto. LCO Y LPN

***C.P Fátima Falcón***
Representante LCO

***Escrib. Joaquin Molas***
Representante LPN

***Lic. Sergio Ayala***
Representante VMG

Carlos Leguizamon
Automotor SA

Albert Villagra
DREI ASOCIADOS S.R.L.